



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 10 DE ENERO DE 2024**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas con veintidós minutos, con la concurrencia de Marcela Aguiñaga Vallejo, prefecta provincial del Guayas, los señores consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de secretario, el abogado José Gálvez Valderrama, se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Buenos días señoras consejeras y señores consejeros, señor secretario proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia señora prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): Serrano Bonilla Carlos Guillermo, presente; Alvarez Henriques Aquiles David, ausente; Ayala Mendoza Alexandra Janeth, presente; Balladares Espinoza Gilmar Gabriel, ausente; Calderón Calle Valeria Alba, presente; Cantos Acosta Rodolfo Sebastián, ausente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Chonillo Breihl Luis Esteban, presente; Gómez Quezada Sandy Katherine, presente; Herrera Méndez Ángela Francisca, ausente; Jaramillo Toapanta Nery Javier, ausente; Loo Zambrano Nancy Mirella, presente; Meza Tobar Julio Galo, presente; Morán Espinoza Isidro, presente; Moreira Tomalá Rommel Franklin, presente; Moreno Pérez Milton, presente; Olivares Coll Katherine Viviana, presente; Orellana Martínez Adán Isidro, ausente; Orellana Ortiz Pedro Antonio, presente; Quinto Castro Álex Isidro, ausente; Rivera Gutiérrez Juan Carlos, ausente; Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, presente; Ruíz Castro Christian Rolando, ausente; Salas Cercado Marvin Santiago, presente; Solines Chacón Pedro Enrique, presente; Suárez Bedor Luis Alfredo, presente; Suárez Peñafiel Cristian Boris, presente; Tenezaca López Mabel Michell, presente; Urquizo Mora Ubaldo Isidro, presente; Vera Barcos Luis Alfredo, presente; Vargas Córdova María Fernanda, presente; Vargas Matamoros Luis Felipe, presente; delegado de Juan José Yúnez Nowak, Andrés Aguirre Plaza, presente. Le informo señora prefecta que se encuentran veinticuatro (24) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Damos por instalada esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, señor secretario, sírvase por favor sírvase leer el orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Con su venia, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión: **1)** Conocimiento, análisis y resolución del H. Consejo Provincial del Guayas para definir medidas ante los hechos acontecidos el martes 09 de enero de 2024, atentatorios contra la seguridad ciudadana dentro del territorio de la provincia y del resto del país. *Hasta aquí la lectura del orden del día*”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias, señor secretario, le vamos a pedir a nuestro director de Riesgo



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

y de Seguridad que nos dé un estado de la situación. Antes que nada, debo indicar que el señor Gobernador está por acompañarnos en unos breves minutos, estaba saliendo de otro compromiso que tenía convocado a nivel nacional por los gobernadores por el señor Presidente de la República, por lo tanto, estamos también a la espera. Sin embargo, es importante que veamos los temas relacionados a los hechos violentos que se han suscitado en la provincia del Guayas en estos últimos días. Así que, ante nada, primero mi solidaridad con cada uno de ustedes, señores miembros de este Consejo Provincial, pero adicionalmente con nuestros ciudadanos. Los días que hemos vivido son los días más oscuros de la República. Y requieren de nosotros un mensaje de unidad, hoy más que nunca, de trabajo en equipo. Esto supera cualquier bandera política, supera cualquier interés que pueda tener un político en este momento, más que darle tranquilidad a nuestra población, a nuestras familias, a nuestros amigos, a nuestros compañeros, a los empresarios, hacia los diferentes sectores productivos de la provincia ante la dura situación que tenemos. Así que, le voy a pedir al Director, por favor, de manera inmediata, que haga esta breve explicación”.- **JOHAN CORONEL:** “Buenos días, estimadas autoridades, señora prefecta, señor viceprefecto, como es de conocimiento público, realmente, luego de la declaratoria de estado de excepción que emitió el presidente de la República, a nivel de la provincia de Guayas, fue una de las más afectadas que tuvimos a nivel de todo el país, dentro del cual, uno de los eventos más importantes fue el que se generó con este conocimiento público en las instalaciones de TC Televisión, donde trece delincuentes fuertemente armados ingresaron, se tomaron las instalaciones y transmitieron en vivo lo que estaba ocurriendo. Tuvimos ese evento el día de ayer, de igual manera, en la vía a la costa, se incendió un camión en el parqueadero del Centro Comercial Albán Borja, dos personas fallecieron, una mujer resucitó herida, dos motos quemadas, varios vehículos con impactos de bala, un vehículo consumido por el fuego y otros que salieron afectados por las llamas de forma parcial. Tuvimos el reporte de la muerte de un conductor de una camioneta del municipio de Guayaquil por impactos de bala. Tenemos una balacera en la Avenida del Bombero, que precisamente dejó herida a una estudiante del colegio 28 de Mayo que fue trasladada al Hospital del IESS de los Ceibos, tuvimos también desmanes en el Terminal Terrestre, que los sujetos fuertemente armados también ingresaron a causar pánico en las instalaciones. En la Universidad de Guayaquil también se tuvo reportes de ingresos de delincuentes que ingresaron a secuestrar a personas, tuvimos un reporte de sicariato en la urbanización de La Joya, en el cantón Daule, en las afueras del gimnasio Taurus. Tuvimos el incendio de un bus en la isla Trinitaria en la Cooperativa de Desarrollo Comunal, un vehículo incinerado también por bombas molotov”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Un momento Johan, se está incorporando a la Sala el señor Gobernador. Buenos días, bienvenido”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Buenos días a todos, disculpen, he estado en una reunión de gobernadores y todos estamos aquí por el país. Es momento de unidad, momento en que todos estemos haciendo un solo esfuerzo, agradezco por la invitación. Aquí estamos”.- **LA SEÑORA**



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

PREFECTA: “Muy bien, estamos haciendo un breve resumen para conocimiento de todos los miembros del Consejo de los hechos suscitados en estos últimos días. Adelante Johan”.-
JOHAN CORONEL: “Sí, bueno, señor Gobernador, continuamos con los eventos que se presentaron aquí, que fueron representativos en la provincia de Guayas y en la ciudad de Guayaquil, específicamente, donde se tuvo mayor índice de estos eventos. Tuvimos saqueos y enfrentamientos armados también entre policías y delincuentes en el Cristo de Consuelo, tuvimos en el Mall del Fortín caravanas de motos que estaban robando a personas en las calles, tuvimos robos en motos también en Daule, en el sector de Villa Club y de La Joya, tricimotos con gente armada, vehículos en el suburbio de Guayaquil. Lamentablemente, uno de los eventos últimos que se ha generado fue en la isla Trinitaria, en la Cooperativa 22 de Abril, en el que delincuentes hicieron explotar un vehículo y tenemos reportes que habían tres personas que resultaron calcinadas debido al incendio, igual lanzaron un artefacto explosivo en la isla Trinitaria, en un cajero automático, en un supermercado del sector. El resumen que nos daba la Empresa de Seguridad Ciudadana Segura E.P. hasta el día de ayer eran de ocho fallecidos, tres heridos, entre ellos un policía, automotores incinerados, ataques a 29 edificaciones y 14 detenidos es el saldo de los hechos violentos en la tarde de este martes. De igual manera, se registraron 1,932 llamadas al ECU911, que fueron coordinadas, en este caso, tanto por Segura E.P. como el ECU911, y las tres personas adicionales a los ocho fallecidos, solamente esto, destacando aquí en el Cantón Guayaquil. Tuvimos reportes en la provincia de Guayas, en el cantón Nobol, tuvimos el reporte de dos fallecidos que eran, lamentablemente, miembros de la Policía Nacional. En El Empalme, también tuvimos la explosión de un coche bomba en la vía del Empalme, era una patrulla de Policía Nacional, y adicional, se secuestraron a tres policías. En Tenguel, en la vía Guayaquil-Machala, se reportó también en la madrugada vehículos quemados en la carretera, lo que impedía el paso de la circulación vehicular. En Naranjal, un bus también sufrió un atentado, delincuentes lanzaron una bomba molotov hacia el mismo, y también se reportó un vehículo incinerado. Eso es el reporte que se ha tenido, si es que no tenemos ningún reporte adicional, que ustedes conocen de manera local, es lo que hasta el momento se ha podido identificar y consolidar de los eventos que han sucedido desde el momento que se dictó el Estado de Excepción. Eso, estimada prefecta, como un reporte general, gracias”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Doy el uso de la palabra a los señores miembros del Consejo, si es que quisieran realiza algún aporte. Consejero Chonillo, adelante”.-
CONSEJERO LUIS CHONILLO: “Muchas gracias señora prefecta, muchísimas gracias señor gobernador, gracias por ser parte de esta mesa, señor viceprefecto, compañeros, compañeras, alcaldesas, señor secretario. Primero, gracias por el reporte, venía de una reunión con el Gobernador y ese reporte lo tenemos hoy por algo que suscitó el día de ayer. Pero hay que ser francos, yo tengo siete meses, ocho meses, viviendo en zozobra. Tengo ocho meses, se me pone la piel de gallina, ocho meses, hoy es la cantonización de Durán, y tengo que estar en una mesa aquí, en vez de estar celebrando a la ciudad, aquí hablando de seguridad. Ayer, por lo que



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

pasó, todos por la unidad y lo aplaudo. Ojalá, la unidad sí, pero tenemos también ya que dar resultados, necesitamos ya acciones. No podemos vivir en estas circunstancias. Hoy, lo que nos presenta, amablemente, el director, es el resumen de un día así, atroz, un día muy oscuro para el país, para la provincia, pero eso lo vivimos a diario. Estamos viviendo a diario a nivel nacional, claro que fue por algo que realmente afectó mucho en la perspectiva de los ciudadanos en materia de seguridad, porque obviamente generó caos, pero lo venimos viendo desde el primer día. Esto desde el día lunes se veía que estaba ocurriendo. Desmanes en Durán tenemos, me preguntan si hay, claro que hay. No están reportados porque no salieron en los medios, pero claro que hay. Afuera del municipio, baleados, en las calles, en las principales, en los corredores comerciales también salieron a balear, no salieron en los medios, no estuvieron reportados. Yo tuve una reunión con el Gobernador y estoy muy sincero y por eso quiero hablar de aquí delante de ustedes. Necesitamos mayor presencia de la fuerza pública, nosotros no tenemos recursos, tuvimos una reunión con el presidente y lo primero que le pedimos fueron los recursos. Ayer estaba yo en el proceso de recaudación, que es por lo menos lo que me va a dar a mí el respiro para pagarle a mi gente, pero eso que salen amedrentar y disparar al aire, obviamente ya hoy perdí miércoles, jueves, viernes de recaudación que es lo que me iba a dar un respiro por lo menos para pagar obras, anticipos a las obras y pagar a la nómina. Hemos pedido el resguardo, el lunes sí hubo el resguardo, pero hay esporádico. Un día está, otro día no está. Todo depende, no hay un plan, no existe un plan como tal, por eso preguntaba que si no estaba en la cámara porque quiero ser autocrítico aquí. No es que quiero despotricar en contra de nadie, pero ya necesitamos que lo que se compromete, se cumpla. ¿Por qué? Porque no puedo, yo particularmente lo digo como alcalde de Durán y creo que, en representación de la mayoría de los alcaldes de Durán, no podemos estar dependiendo a la voluntad, básicamente, no de las autoridades sino de todo el contingente que pueda tener el gobierno nacional. Y sí, yo le dije al gobernador, a veces nos tratan también dependiendo de quiénes somos. ¿Por qué? Porque yo he pedido en reiteradas ocasiones, y no la militarización, la presencia de la fuerza pública. Pero ayer algunos, autoridades de otros, pedían y lo aplaudo, que vayan y resguarden ciertos sectores estratégicos. Yo lo aplaudo. Pero nos han atendido nosotros, ¿cuáles son los sectores estratégicos que han atendido a la provincia del Guayas? Entonces tenemos aquí al delegado de la presidencia que es la máxima autoridad en una provincia, por parte del ejecutivo, que tiene que ayudarnos a controlar y básicamente a que se despliegue la fuerza pública. Estamos bajo un decreto de Estado de Excepción y un decreto adicional que fortalece ese Estado de Excepción. Perfecto, hagamos uso de eso, pero dispongamos a la fuerza pública que se despliegue de forma estratégica. Yo les comparto algo muy personal, y entiendo a la policía y entiendo a las fuerzas armadas, yo no duermo, yo no tengo a mi familia aquí, mi familia está afuera, entiendo lo que es básicamente el sacrificio que tiene la fuerza pública, que tienen los policías, que tienen los militares, lo entiendo, y es un sacrificio de todos los días, y lo aplaudo,



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

pero necesitamos por lo menos en estos 60 días que está el estado de excepción, por lo menos que se vean y que se sientan los resultados. Tienen todo el apoyo, todo el respaldo, el gobierno nacional, la gobernación, pero yo quiero sentir, y lo digo aquí delante de ustedes, me tomo la palabra de ustedes, colegas alcaldes y alcaldesas, que también ustedes sientan que tienen el respaldo del gobierno nacional en nuestros territorios porque si digo, y voy a ser muy enfático que, si lo tenemos, yo particularmente siento que no lo tengo. Un día lo tengo cuando está en las cámaras, cuando no está en las cámaras ya no lo tengo. Entonces, perdón que sea así, prefecta, quería yo obviamente tengo que estar aquí también por el tema del COE, tengo que activar el riesgo, sin embargo, quería hacerlo y hacerlo de forma presencial justamente para poder intervenir de esta forma. Gobernador, no es nada personal, no es nada incontrolable, no es nada del gobierno, pero creo que, para poder dar resultados, lo primero que tenemos que hacer es ser sinceros. Gracias”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Sí, señor gobernador, si me permite. Justamente consejeros, he pedido esta sesión primero porque creo que seguimos en estas muestras de que todos sentimos que las cosas no pasan. Es básicamente esto y yo, por eso, señor gobernador, me he tomado el atrevimiento sin consultarles a los miembros del Consejo de pedirle de acuerdo a esta normativa que existe y está vigente en el país, a través de una resolución emitida en el año 2023, en julio, que fueron las directrices para conformar el Consejo de Seguridad Provincial, el cual no está convocado hoy día. Es un espacio destinado justamente a esta coordinación, porque la información que nosotros tenemos hoy, señor gobernador, ha sido porque la conseguimos. Tenemos la información que nos comparte el ECU911 de los puntos neurálgicos o estratégicos, o de calor, o de complejidad. Les pongo un ejemplo. Nadie se acercó a nosotros para decirnos, por ejemplo, prefecta, tenemos tráfico, a pesar de que nosotros le damos las videocámaras, las imágenes, se las damos al ECU911, para atender ciertos puntos de la red principal de la provincia, donde también escapan los delincuentes. Porque nosotros administramos la red que cubre la penitenciaría de Guayaquil, por poner un ejemplo y nadie nos contactó. Por esa necesidad, es que yo, buscando el espacio, que no es el COE, sino el Consejo de Seguridad, que es una instancia que ha creado el gobierno pasado, que está vigente, porque no ha sido derogado esto, nos convoque a un Consejo de Seguridad de manera permanente. Eso lo exhortamos, señor gobernador, donde se nos dé directrices, por ejemplo, de lo que yo creo que debo hacer, pero que no estoy coordinando con usted. Ejemplo, cómo controlamos la red principal que conecta todos nuestros cantones en temas de seguridad. Estoy poniendo a disposición bienes que son de la Prefectura, a disposición de la policía, de la gobernación y de las Fuerzas Armadas. Pero, adicionalmente, estamos instalando puntos de control en esos peajes. También, ¿qué creemos? Que hay que tomar otras directrices de seguridad en cada cantón, que cada alcalde y alcaldesa sabe su realidad. Por eso, este Consejo de Seguridad, señor gobernador, insisto, creo que es la instancia que nos permite coordinar, porque hay muchos sucesos que, digamos, que yo no conozco más allá de la información que sale o en los medios de comunicación o que nos



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

permite algún funcionario público acceder a él. Eso es lo que pedimos, que se convoque permanentemente este Consejo de Seguridad para ver dónde se establece el lineamiento, directrices, seguimientos, acciones de cada uno de los cantones, como nosotros, como prefectura, poder apoyar de esta manera al gobierno nacional. Eso es el pedido, señor Gobernador, que lo he puesto en consideración del debate esta vez”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Permítame unos minutos. Por desgracia, repito dos veces, la Ley de Seguridad Nacional estuvo vigente 30 años, 12 gobiernos. Desgraciadamente eliminaron esa ley y tenemos un bodrio, una mala copia. No hay tal secretaría, no hay. Acaban de eliminar porque eso crearon, me voy a explicar. Cuando la ley de seguridad nacional estaba vigente, había un Consejo de Seguridad, el COSENA, y del COSENA había una secretaría permanente, Secretaría del Consejo de Seguridad con un general en servicio activo, que tiene una de sus responsabilidades elaborar la Ley de Seguridad Nacional, asesor directo del presidente. ¿Qué ocurre con esta ley? Sí, que está en vigencia, ese bodrio que le llaman, esa mala copia, donde dice que existe la ley, existe, entre comillas, el Ministerio Coordinador de Seguridad, no hay, no hay, señor, no existe. Y dice ahí que será el secretario del COSENA, que ahora se llama, el del COSENA, que dice que será el responsable de la elaboración del Plan Nacional de Seguridad Integral, que no existe. Señores, entonces tenemos que este documento que dice ahí, ese documento que es firmado por el general Wagner, que ya no está y que no hay la Secretaría de Seguridad Nacional, no existe”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Pero alguien tiene que haber asumido las competencias”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Justamente, yo el día de ayer tenía que reunirme por comando operacional, es decir, el comando conjunto de la provincia, digámoslo así, pero por las situaciones que acabamos de pasar tuvimos que aplazar, porque yo ya he conversado con el asesor, que tengo ya nombrado, para elaborar nuestra ley de seguridad, digamos, un reglamento, como quiera llamarse, de seguridad provincial, elaborado por nosotros. Pero desgraciadamente, los problemas prácticamente nos han rebasado. Pero lo más pronto posible lo vamos a hacer, eso está dentro de nuestro programa inmediato. Segundo, yo quiero hablar sobre el tema, si bien es cierto, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, está cumpliendo su deber, pero hay que sacar lecciones. Ayer la ciudad de Guayaquil colapsó por el pánico. ¿Qué quiere decir eso? Que no estamos organizados, pues y yo les ponía como ejemplo, en Israel está en permanente guerra, y sabe cada uno qué es lo que tiene que hacer. ¿Y qué pasó ayer? Con pena les digo, murió mi sobrino, es uno de los asesinados, en el trayecto iba a ir a recoger a su hijo, el cantante, mi sobrino. Vean ustedes, porque no estamos organizados, todo el mundo salió como loco, colapsó la ciudad, no podían pasar las ambulancias, los bomberos, porque no estamos organizados. Desgraciadamente, la Ley de Seguridad Nacional, donde acuérdense ustedes, estaba la Secretaría, repito, donde estaba la Defensa Civil, la destruyeron. Ahí se hacía siempre con los estudiantes, con la policía, con la Cruz Roja, con las Fuerzas Armadas. Imaginemos si había un terremoto, imaginémos. Entonces, yo creo que todo está por hacer y seguir. Segundo, el tema, mire aquí, la prensa



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

decía doscientos ochenta explosiones se reportaron aquí en el año 2023. Pregunto, ¿cuántos están procesados por terrorismo? Aquí está el artículo 366 del COIP, que dice: la persona que entregue, coloque, arroje o detone un artefacto o sustancia explosiva u otro artefacto mortífero en o contra un lugar de uso público, una instalación pública o de gobierno, una red de transporte público, o una instalación de infraestructura, o el propósito de causar la muerte o graves lesiones corporales a personas o con el fin de causar una destrucción material significativa. Número diez, cuando por la realización de estos actos se produzca la muerte de una o más personas, será sancionado con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. ¿Cuántos están procesados por terrorismo? Aquí están, ninguno. Cada uno debe cumplir lo que nos corresponde. El ocho de junio del veintidós, señores, escuchen bien, la Agencia Nacional de Tránsito expidió el reglamento para la transportación de personas de motocicletas mediante el cual dispuso que una moto sólo pueda ir una persona a excepción, cuando esa persona lleve como pasajero a una mujer, a su hijo, a un niño menor de doce años, o si las dos personas son mujeres o tercera edad. Otra parte, otros de los incumplimientos de las autoridades de tránsito, tanto municipal como nacional, está casi inexistente el control de vehículos sin placa o vidrios oscuros o polarizados. Entonces, la ley se acata, pero no se cumple. Desgraciadamente desde la colonia, o decimos hecha la ley, hecha la trampa, no decimos hecha la ley y respeto a la ley. De manera que cada uno tenemos que cumplir lo que nos corresponde. Cada uno de nosotros hacemos el esfuerzo. Yo agradezco el apoyo de las municipalidades porque hemos arreado las banderas políticas y ahorita tenemos una sola bandera que es de color nacional. Yo he percibido y he sentido con las alcaldías que he podido visitar o me han visitado, hay una colaboración en la Prefectura desde el primer momento. Es hora de la unidad nacional, señores. Bien que el presidente ha hecho el decreto y ha movilizado Fuerzas Armadas, porque también está atado de mano, porque la Constitución dice Fuerzas Armadas pueden ser movilizadas por estados de excepción y tiene 30 días, digamos 60 días más 30 días, y sí, continúa la situación por la cual el decretado está de excepción. Yo pregunto ¿el médico que tiene un paciente en terapia intensiva le dice va a estar tres días, cinco días, siete días? Saldrá de esa situación cuando está fuera de peligro. Y el país sigue en peligro, siempre en terapia intensiva pero la ley establece eso, y hay voces que dicen que el decreto del presidente no es constitucional. Es palo porque bogas, palo porque no bogas en este país desgraciadamente. Entonces, trabajemos cada uno en la responsabilidad que nos corresponde, en mi familia estamos pasando una situación muy crítica y le ruego que me perdonen la situación”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Entendemos, señor gobernador. Nuestras sentidas condolencias con usted y con los cientos de ciudadanos que han perdido algún familiar que son esos nombres invisibles ¿no?, que no salen en una red, que son el hijo, el hermano, el esposo de alguien que ha fallecido en las manos de la delincuencia. Yo quisiera insistir en lo siguiente. Yo le voy a pedir al procurador de la Prefectura que se sirva indicarnos



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

si este documento se encuentra vigente o no de acuerdo a la legislación del gobierno”.- **ABG. GUNTER MORÁN:** “Con su permiso señora prefecta, señor gobernador, señor secretario, señores alcaldes y alcaldesas, compañeros presentes, la normativa está vigente, revisada en la Fiel Web, se la viene revisando desde ayer. Estas directrices tienen ámbito, tiene información, tiene planes relacionados con su conformación, quienes deben intervenir. Yo creo que esta herramienta es un camino viable para poder organizarnos y sugiero señora prefecta, con el equipo jurídico de la Gobernación revisar las normas y la conformación”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Muchas gracias. Más allá de eso, señor gobernador, este documento está vigente en el país, los consejos de seguridad provinciales a quienes se convocan y su misión principal es coordinar concesiones puntuales para determinar las acciones en Durán, en El Triunfo, en Yaguachi y sucesivamente, que nos permiten articular con quien rige la fuerza pública de nuestro país que no somos las autoridades locales y que esfuerzos ponemos mancomunados. Es decir, yo sí le pediría que este tema se lo resuelva a nivel del gobierno esto está vigente en el país y es el espacio que hemos pedido que se convoque para que se escuchen nuestras cosas, para que no haya terceros o cuartos que nos digan que sí va a llegar la policía y no llegue, sino que sea el espacio directo de las autoridades. Nosotros como Prefectura podemos dar todos los espacios de apoyo a nuestros señores alcaldes y señoras alcaldesas, que nos permitan sin duda alguna tomar acciones directas de esta decepción permanente que tenemos, que es lo que dice el alcalde de Durán, por más que coordino, por más que tengo reuniones, no pasa nada. Si queremos llamarlo COE provincial, si queremos llamarlo mesa de seguridad, como quiera que lo llamemos, no importa, hagámoslo señor gobernador, es lo que le pedimos hoy usted tiene una normativa que le permite convocarnos en sesión permanente ¿qué necesita de nosotros? Yo, de ser alcaldesa, lo primero que pediría es resguardo a los servicios públicos de un cantón, el agua potable, la electricidad, para que no haya, digamos, algún tipo de perjuicio directo para los ciudadanos en términos generales. Como prefectura, nosotros, por supuesto, entendemos la grave situación económica que vive el país. A nosotros tampoco nos dan nuestras asignaciones, pero tenemos la posibilidad de ayudar y redireccionar nuestros recursos en temas de seguridad. ¿Cómo fortalecemos? ¿Necesitan más movilización? camionetas, nosotros podemos ponerlas. ¿Más cámaras? podemos ponerlas. ¿Necesitamos pagar combustible? lo podemos pagar. Pero necesitamos coordinar con la Gobernación. ¿A dónde van? ¿A quién responden? Ejemplo, ayer el día la gente se quejaba en la emergencia, las plumas de los peajes no se levantaron. No se levantaron. ¿Por qué? Porque teníamos el reporte que cada vez que levantamos la pluma, son órdenes de autoridad administrativa que se los cobran a la Prefectura. No son gratis, por si acaso. La prefectura luego tiene que pagar la deuda con la concesionaria. Pero en un caso de emergencia, bastaba una llamada de la autoridad de seguridad que diga, prefecta, levante las plumas para que pase el tráfico, yo inmediatamente hubiera sentado orden de autoridad por temas de conmoción nacional, levántese la pluma. Y podía hasta pelear el pago con la



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

concesionaria por unas circunstancias imprevisibles, es decir, que no podía haberla previsto como un ataque terrorista, pero eso no pasó. Necesitamos este espacio, gobernador, no de la llamada telefónica, no de Whatsapp, sino donde permanentemente estemos sentados en esta coordinación. Los alcaldes están desesperados, por supuesto. No tienen con cómo pagar a su personal, pero siempre hay algo que se puede hacer. La Prefectura puede sentarse y plantearle un esquema también al Consejo Provincial para redireccionar nuestro presupuesto en el ámbito de seguridad. Estamos apoyando el tema de escuelas seguras, estamos invirtiendo 7 millones de dólares en la Prefectura. ¿Es suficiente? No, no es suficiente. Necesitamos invertir en iluminación, necesitamos invertir en que la red principal tenga georreferenciación y tenga, digamos hoy, inclusive cámaras mucho más modernas para el rastreo visual de la persona, muy bien, pero necesitamos tomar esas decisiones en conjunto, no lo podemos hacer solos. Es ahí donde yo le pido que constituya este espacio, como quiera que se llame. Si esto no sirve de acuerdo a usted, de acuerdo a nuestro sistema certificado de legislación del país, que está vigente, si no se llama Consejo de Seguridad, gobernador, no se estrese, llámenlo como usted quiera, pero convóquenos permanentemente. Sea usted el que preside, porque esa atribución no me la puedo tomar yo, en estos consejos mi calidad es de vicepresidenta. Yo lo asisto, yo lo apoyo a través de la secretaría, pero necesitamos un espacio de este diálogo, de esta articulación. No ya más las llamadas de terceros, la verdad es que uno termina frustrándose. Nosotros no somos convocados al ECU911, esa es la realidad. Nosotros no nos ha convocado y le pongo un ejemplo, gobernador, de lo que está pasando en la provincia del Azuay. Mira cómo está articulando gobernación, prefectura, alcaldías. ¿No se ha llamado Consejo de Seguridad? Bueno, no importa, pero lo están haciendo, permanentemente lo están haciendo. Tomemos los ejemplos de las cosas que funcionan. Yo me pongo a predisposición y a disposición del Consejo Provincial de manera inmediata. ¿Qué más necesitan de nosotros? Pero este silencio, donde no sabemos qué va a pasar mañana, hay o no clases, hay o no transporte, nadie sabía ayer. Me llamaron a mí y muchos alcaldes a preguntarme, ni yo mismo lo sabía. Es decir, sí necesitamos un espacio que sea liderado por usted, porque usted es la máxima autoridad delegada por el Ejecutivo en representación del señor presidente Noboa. Ese es mi pedido en aras de trabajar en la unidad por esta provincia que la está pasando mal”.-

EL SEÑOR GOBERNADOR: “Solamente para que me dejen unos minutos explicar. El documento lo tenemos listo, aquí está el documento. Desgraciadamente la situación del día de ayer, que ya había yo revisado el documento, para justamente que así no esté, porque la Secretaría se eliminó, no existe la Secretaría Nacional de Seguridad. No hay. No existe. Y esta es una resolución. Ya eliminó la Secretaría de Seguridad. No existe. No hay. Pero sin embargo de ello, aquí con el asesor dijimos, vamos a organizarnos aquí en la provincia y estamos listos. Créame, prefecta, yo igual que usted, la misma preocupación la tengo, porque esto asumí como una responsabilidad cívica, señores. De verdad que en eso estamos, desgraciadamente, como digo, el día de ayer justamente, cuando ya teníamos listos el documento, ya para qué vamos a



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

seguir en esta situación que todos conocemos. Al despecho de que sirva o no ese documento, porque dice aquí habrá un plan nacional, yo en mi vida militar, si me dan comandante de un batallón, tengo que referirme al plan de la brigada. Si soy comandante de la brigada, el plan de la división, tengo que tener un referente, y no existe. No hay. No existe. Pero íbamos nosotros a preparar un plan justamente con ustedes. De manera que eso dejémosle y no se preocupe, que ese asunto está en camino, lo más pronto posible”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Qué bueno, qué bueno, gobernador, porque si algo, y no me dejarán mentir aquí, por favor, compañeros y compañeras alcaldes y alcaldesas. Yo soy nuevo, primera vez que estoy como alcalde, si algo que nos hemos dado cuenta es que aquí siempre la traba son justamente todos los procesos burocráticos, ¿ya? Si nosotros nos ponemos a pensar en esto, yo aplaudo la iniciativa, una vez más, de nuestra prefecta, ¿no? Que, si no está, que lo convoque, porque sí, y la verdad da vergüenza, tengo que decirlo así, da vergüenza que tengamos que sentarnos aquí y que tengamos que ver el reporte de un director, perdón, lo digo con total respeto, de un director que, ¿de dónde saca la nota? Si hay algo que yo lo he escuchado al presidente en la reunión que tuvimos con AME, y la reunión es clara porque dijo: “quien conoce mejor la realidad de sus pueblos son los alcaldes, los prefectos”, que es verdad. Lo primero que tenemos que hacer en ese momento, lo que dice la prefecta, articular, alcalde Chonillo, ¿qué está pasando en Durán? Aquí no están, no salían en los medios, porque los medios estaban en TC. ¿Qué está pasando en Salitre? ¿Qué está pasando en Daule? ¿No? Pero no tenemos la información, yo no tengo la información, yo también no sabía qué hacer, yo hoy día tuve la reunión con el gobernador, traté de articular, ayer hablé con el viceprefecto, sabía que había esto de aquí, yo soy orgánico y dije bueno, voy a esperar primero a ver cuál es la reunión que tenemos como alcaldes, qué es lo que dice el gobernador porque la verdad también hablamos muy poco, que creo que tendríamos que hablar mucho más seguido, y estas reuniones tienen que ser estratégicas, porque de ahí también dice el gobernador, ayer efectivamente hubo un caos, y los caos no se planifican, y la culpa no se la podemos echar a la gente, la gente entra en desesperación, nosotros no estamos acostumbrados. Si vamos a Japón, ya tienen un sistema porque saben que pueden venir maremotos, terremotos, oleajes, ellos ya tienen su sistema porque viven en ese caos, esto aquí es anormal. No lo podemos volver algo normal lo que estamos viviendo, pero qué sí tenemos que hacer, programarnos, y si queremos que seamos más organizados, nosotros como autoridad, porque esa es nuestra función, tenemos que empezar a organizar a nuestra sociedad, con los recursos y con la articulación que tenemos. Entonces, qué es lo que yo sí sugiero, señora prefecta, si esto no se da, hagámoslo nosotros, de forma indistinta, porque la verdad a mí sí me preocupa eso. Yo tengo que articular con alma, definitivamente, yo ya tengo ocho meses, no voy a decir que estoy cansado, pero realmente ya esto de vivir de esta forma, y creo que es la de todos ustedes y no se diga la ciudadanía, realmente ya no aguanta más. Ayer yo aplaudo porque fue una oportunidad, voy a decirlo así, dentro de todo este caos, una oportunidad para que el país por primera vez se



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

mire a todos los actores políticos, respaldando y apoyándose, ok, apoyamos y respaldamos, pero ya también queremos resultados, o sea, yo ya también quiero resultados, y de ahí lo que usted lee sobre el tema del tránsito de las motos. Efectivamente, le voy a decir el caso de Durán, existe la ordenanza, no es que no se quiera cumplir, hay que ver cuáles son las realidades primero de los distintos cantones de la movilidad. Si usted me dice regularizar, hay que regularizar las tricimotos, mototaxis, hay que regularizarlas, pero en el efecto de control, yo le voy a decir lo que me pasó a mí. La empresa pública de movilidad de Durán, no es la panacea ni el mejor ejemplo, porque todo eso tiene problemas, es difícil y eso ya lo puse en conocimiento en una mesa técnica con el presidente. Pero en un operativo, ¿qué es lo que hacen? Nos someten a nuestros vigilantes, porque usted cree que el vigilante no está armado, el vigilante viene y sí, le ponen la citación ¿y a quién está citando? está citando al transeúnte, al ciudadano común, no al delincuente. Ayer cuando llegaron, y esa es otra cosa, ya la seguridad es dinámica, lo de ayer, ya los secuestros y los asesinatos ya no son en moto, mayoritariamente, ya son en vehículos, los que atentaron contra mí fueron en vehículos de alta gama, tres vehículos. Entonces, tenemos que articular y trabajar todos en conjunto, pero todos, no solamente pedirle a los GADS “ayúdenme” sino “ayudémonos”, ¿por qué? porque, por ejemplo, si yo quiero hacer un operativo de control, en los peajes sí, pongo a las autoridades de tránsito, pero pongo también a las autoridades de las fuerzas públicas, porque están expuestos a la corrupción, ¿no?, y a decirles: “¿saben qué?, pase nomás”. Porque si el otro está desarmado, por su vida le va a decir eso lastimosamente, esa es la realidad. Entonces, perdón, yo he tomado como usted ha visto, señora prefecta, que mi postura siempre ha sido de estar cauto, escuchando, viendo, apoyando todo, pero desde ayer, entré en desesperación, ayer mi familia me decía porque a mí me llegaron de nuevo las alertas, las amenazas, y me decían: “ándate, ándate”. Ya no puedo estar corriendo, no puedo, si no para eso renuncio, no puedo estar corriendo. Gracias viceprefecto, porque lo primero es un “cómo está”, y así debería ser con cada uno de los alcaldes, una llamadita, por lo menos, diciendo “alcalde, cómo está, cómo van las situaciones por allá”. Un ejemplo que puso la prefecta, Azuay, y no se está preguntando quién lo está liderando, si es el gobernador, prefecto, o alcalde. Es más, la postura del alcalde de Cuenca, no tiene bandera política y tiene razón, ¿qué dijo?, con el debido respeto señora prefecta, vino a preguntar pendejadas, y bien dicho, ¿por qué vino a preguntar pendejadas?, si estamos aquí en un tema de conmoción nacional. Al mismo periodista, con todo el respeto y de quienes estamos aquí, pero eso es lo que nosotros tenemos que demostrar, Guayas es la provincia más grande que tiene el país, productiva, industrial, podemos ser ejemplo de todo, pero ahorita lastimosamente todo el perfil costanero, y sobre todo Guayas, y no es que sea culpa de las autoridades, ni tampoco tenemos que echar la culpa de quienes han tenido la culpa, porque ya cansémonos y agotemos ese discurso, veamos ahorita qué podemos hacer, ya el problema lo tenemos y lo asumimos. Yo sabía que iba a tener un desafío enorme con Durán, no me imaginaba que iba a ser este. De verdad, no me



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

imaginaba que esto nunca en la vida creo que nosotros nos hubiéramos imaginado. Es más, ni en las películas, ni en Guasón creo que lo hubiera visto. ¿Ya? Entonces, ni en las películas que sigan a tomar con una transmisión en vivo. Entonces, ya tenemos que tomarle la rienda justamente al problema”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Sí, perdón, pero tengo otros pedidos de palabra. Consejero Marvin Salas y luego Luis Suarez”.- **CONSEJERO MARVIN SALAS:** “Gracias señora prefecta, señor gobernador, un gusto. Creo que lo que usted ve aquí en esta mesa, señor gobernador, es incertidumbre de parte de nosotros, es preocupación, es susto, es hasta miedo y coraje, ¿por qué no decirlo? Yo me acojo a las palabras de Luis Chonillo, de la misma prefecta, de lo que ella está proponiendo, es lo que nosotros queremos para la provincia, para el país, pero en especial también para cada uno de nuestros cantones. Nobol siempre se ha dicho que es un cantón tranquilo, turísticos, el día de ayer matan a dos policías a la vuelta de mi casa. ¿Qué es lo que me toca decirle a la gente? Porque los alcaldes, como lo dijo el mismo presidente en la reunión en Daule, somos los que estamos cercanos a la gente y que los que nos comienzan a llamar, a buscar a la casa, en el municipio, a escribir a preguntar a los alcaldes, ¿qué va a hacer? Militarice Nobol, traiga a los policías, pero no vemos ese apoyo. Que hay un decreto sí, pero no vemos los resultados concretos y eso es lo que queremos señor gobernador. Como autoridad, como ciudadanos, como padres de familia, nos preocupamos completamente y necesitamos esos resultados. ¿Y qué es lo que me toca decirle a mi gente, a mi pueblo cuando me escriben, me llaman o me visitan en el municipio? Tranquilo, que esto va a mejorar. Recuerden cómo está Guayaquil, malo que ponga estos ejemplos, que están aquí los alcaldes de Durán, de Daule y de Yaguachi, que están peores en situaciones que Nobol. Pero no podemos permitir que en Nobol ayer hayan matado a dos policías, el viernes pasado también otro sicariato de un vigilante que lo trajeron de otro lado y lo bajaron por el cementerio y lo mataron. Que un cantón así, mi cantón, mi gente, que es tranquila, que es trabajadora como todos, de todos los cantones, vaya a comenzar esto de aquí, señor gobernador. Yo creo que lo que ha propuesto la señora prefecta esté en la ley, exista la secretaría o no exista la secretaría, quien la haga o no la haga, lo importante es hacer algo y que el pueblo vea que estamos en unidad y no solamente en unidad en una mesa de trabajo, de diálogo, sino que, con resultados concretos, precisos, señor gobernador. Se lo pido encarecidamente, se lo suplico”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Estamos en eso, parte de mi responsabilidad que he asumido, yo estoy trabajando en eso y como, bueno, lo tengo que repetir, desgraciadamente las circunstancias nos obligaron a aplazar incluso la reunión que yo tenía con el comando conjunto, digamos, de provincia, que es el comando operacional, por las situaciones que estamos viviendo, si no, ya lo hubiéramos hecho. Estamos trabajando en eso, igual que ustedes. No crean que yo duermo tranquilo. Lo que ustedes están pensando, igual yo. Me despierto pensando en mis obligaciones y en las que he asumido, ¿no? Infelizmente, muchas veces, uno se ve impotente porque yo no puedo movilizar a las Fuerzas Armadas, decirle que mañana esté ahí un pelotón, un batallón. No puedo. Estuve igual, estuve



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

allí en Posorja, para que los buques puedan entrar sin ningún problema, hablando con el guardacostas, las patrullas, en fin, son mil cosas que hay que atender. Cada uno tenemos en su responsabilidad mil problemas y estamos para resolver. Aquí estamos”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Sí, consejero Suárez”.- **CONSEJERO LUIS SUAREZ:** “Buenos días, señora prefecta, señor viceprefecto, señor gobernador, compañeros consejeros. Realmente creo que usted algo muy importante dice, señor gobernador, el marco de la unidad. Yo creo que los que estamos aquí, los que están conectados, buscamos también eso, gobernador. Quiero que usted sienta que, nosotros, como alcaldes, estamos listos y preparados para apoyar, pero de la misma manera, ya no solamente vivimos una crisis económica, hoy estamos viviendo una crisis de seguridad. Lo que vimos ayer ha provocado una crisis en salud pública, una crisis educativa, una crisis laboral, una crisis en reactivación. Esto está expandiéndose mayormente. Yo quiero consultarlo a usted. Luego de mi intervención, me puede responder el señor gobernador, en todo el aspecto del mundo. ¿Qué tiempo le llevará a usted poder construir o tener listo ya ese reglamento, ese plan estratégico? Usted dice que ya está listo para empezarlo a construir, porque es importante que nosotros, como representantes de cada uno de los cantones, también respondamos a nuestra ciudadanía. Mire lo que pasó el día de ayer. Tenemos que hablar en el mismo idioma, aquí hay que hablar en el mismo idioma, porque en eso marca la unidad. Si no lo hacemos, no vamos a estar cada uno halando para su propio molino. El día de ayer yo tuve que bloquear rápidamente las vías, las entradas, puse relleno para que nadie entre y habilité solamente una entrada. Pero llamé al COE cantonal rápidamente, estuvo la policía, estuvo la Comisión de Tránsito, estuvo la jefa política, estuvieron todos, pero la única persona que luego se terminó el COE cantonal y tomamos las medidas correspondientes, la única persona que estuvo, a mi lado, fue la jefa política. No hubo nadie más, porque según la Comisión de Tránsito, los que habían recibido de la comandancia, un informe de que ellos tienen que guardarse. La Policía Nacional, la Policía Nacional guardados. Todos escondidos. Por eso le digo, tenemos que hablar en el mismo idioma, porque aquí hablamos de unidad, perfecto, unámonos y trabajemos articuladamente, señor gobernador. Por eso, sí es importante que usted, a la brevedad posible, a nosotros como los representantes de cada cantón y parroquias, nos informe cuál es el plan estratégico, cuál va a ser la agenda de seguridad ciudadana que se va a manejar durante estos días para nosotros también poder aportar, para nosotros también estar en alerta, para nosotros poder estar trabajando en juntamente. Porque si esto, vamos a estar cada uno hablando, sin dar respuesta. Es muy lamentable lo que dice el compañero Chonillo. Todos somos conscientes que creo que es el que más ha sufrido durante este tiempo, ha denunciado, ha estado buscando por todos lados, pero aún no hay respuesta ciudadana. Aquí no estamos, creo que, para echar la culpa a nadie y créame, señor gobernador, creo que ninguno de los consejeros y la prefecta pretende tirar la culpa a usted. Lo que sí buscamos es respuesta inmediata y que usted sepa que puede contar con nosotros, pero que es importante trabajar en ese marco de la unidad. Hablando el



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

mismo idioma es importante también, gobernador, desde ya ir pensando cómo voy a dotar un UPC porque en Palestina, no sé si pasa con ustedes compañeros, pero los vehículos no sirven para nada. Los policías no tienen sus herramientas. Es importante trabajar urgente para poder evitar y prevenir, señor gobernador. De mi parte, de parte de todos, gracias por estar acá. Estamos dispuestos a apoyarlo porque lo que le pasa a la provincia nos pasa a todos absolutamente. Pero sí es necesario pasar esa palabra de unidad, pasarla y trabajar en territorio. La respuesta y la propuesta que hace nuestra prefecta creo que es importante porque si hay una resolución que usted dice que ya no existe, pero perfecto, no esperemos que pase otro acontecimiento para empezar a trabajar señor gobernador, pero sí es importante bajar a cada uno de nuestros territorios, lo lanzo como idea, señor gobernador, señora prefecta, que puede ser estudiar acá, que cada uno de nosotros como alcaldes, enviemos un informe a Gobernación, a la Prefectura, dando a conocer cuáles son las necesidades en seguridad, o cuáles son las demandas que tenemos, y desde ahí ya ir viendo cómo solucionamos, pero no podemos esperar mucho más. Ya fueron ocho, hoy, mañana, pasado, ¿cuántas vidas más vamos a seguir perdiendo? La gente está en zozobra. Nosotros tenemos que mantener la calma. Nosotros somos los únicos que no nos podemos esconder. Nosotros tenemos que poner el pecho a las balas y poderle responder a la ciudadanía. Así que, señor gobernador”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias consejeros”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Señora prefecta, le ruego un solo minuto por favor”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Adelante”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Ustedes se reunieron con el Presidente de la República. Ustedes me trasladan exactamente igual que yo soy su representante. Yo les pido a ver, patrulleros. Desgraciadamente es penoso decir, pero policías durmiendo en un calabozo, comiendo en la fonda de la esquina. ¿Qué podemos exigirle a la policía? Díganme ustedes. No, no hay armas, la seguridad cuesta. El contrato de chalecos de cincuenta mil, entregaron, no había más plata para diecisiete mil. Los vehículos están ahí ya listos para que se entreguen, falta pagar no sé cuántos impuestos, no sé qué cosas les registraron. El tema del armamento, no hay dinero, todo cuesta, de manera que tampoco se puede soplar y hacer botellas. Yo pido por favor necesitamos patrulleros, personal, UPC. Me decía la alcaldesa de Simón Bolívar, tengo ya el lugar donde puedan pernoctar, ya se gradúan unos policías para poder enviar, pero ir a la misión sin armamento, sin medios”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gobernador, créanmelo que todos sabemos la limitación que tiene el Estado. Los señores alcaldes también tienen problemas con sus rentas, si nos podemos aportar aquí todos los problemas que tenemos nos declaramos la “llorería”. La verdad es que estamos aquí para buscar soluciones. Quiero decirles una vez más, señores miembros del Consejo, nosotros podemos reorientar nuestro presupuesto y poder destinar cosas a las que ya estaban planificadas y aprobadas por ustedes, a que esperen para dedicarnos también a invertir en temas de seguridad. No porque les sobre la plata el Consejo Provincial porque no les sobra, no nos pagan desde el mes de octubre tampoco. Pero que sin embargo hoy, por la urgencia,



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

podemos apoyar. ¿Pero de qué sirve que yo apoye? Diga, listo, aquí tengo quince millones para apoyar. Vamos, ¿qué necesita Durán? Pero el que maneja la policía no es ni el alcalde, ni somos nosotros, ni es el gobernador”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Perdón, le pongo un ejemplo, yo tengo cuatro camionetas que las vengo ofreciendo, cuatro camionetas que son del Consejo Provincial que hace tiempo que están entregadas en comodato que ya las repotencié, que qué le dije señor gobernador, se las pongo a disposición. Claro, hay una limitación en la que no puedo hacer el comodato del comodato. Busquemos la salida, hagamos el patrullaje. Ayer yo veía en la toma que estaban en la camioneta de SEGURA de Guayaquil, los militares. Cuando se quiere se puede. Por ejemplo, en Quito se militarizó el metro. Yo he pedido que por lo menos un par de militares, cuando se hizo la toma de Guayaquil, también se la militarizó. O sea, si se quiere, se puede. El problema de los recursos que hemos tenido todos y lo hemos sabido siempre, en gobiernos anteriores, gobiernos actuales. Yo cuando llegué, tengo los problemas, pero no podemos estar en esto porque la verdad, yo lo que creo es que tenemos que nosotros empezar ya a articular por último entre nosotros”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Por eso insisto, necesitamos ese espacio, si no esto es una lluvia de ideas, no vamos para ningún lado y no le respondemos a la ciudadanía. Necesitamos un espacio de coordinación para comenzar. Es importante, señor gobernador, es urgente y yo tomo las palabras de usted, alcalde Chonillo. Es decir, esperamos eso de usted como gobernador. Pero si el gobernador no lo hace, señores, nos toca hacerlo nosotros porque no podemos no responder. A mí me da mucha angustia lo que me dicen los alcaldes, la UPC está destruida. Yo veo que otros prefectos están invirtiendo, voy a ponerles un ejemplo, el Prefecto de Los Ríos me dijo, he invertido en comprarles cincuenta motos, veinte camionetas, pero resulta que no tengo a quién entregarles. Eso me dice el Prefecto de los Ríos. Listo. Nosotros vamos a comprarle diez camionetas, quince camionetas, cincuenta camionetas, arreglamos las UPC. Ese es el espacio que necesitamos de coordinación. Yo vuelvo a insistir, eso es el espacio del Consejo de Seguridad, que ahí está quien lo conforma, sigue vigente la norma, no se ha derogado la Secretaría en este momento de seguridad porque tienen que derogarla. Su existencia y vivencia jurídica, puede ser que lo haya dicho el presidente, pero todavía no ha pasado. Este espacio de quién está conformado, no importa, pero necesitamos ese esquema, gobernador, donde esté la gobernación, donde esté la prefectura, donde estén los alcaldes, dependiendo del tema de discusión de cada cantón y jurisdicción, el oficial a cargo de la policía en esa jurisdicción, de las Fuerzas Armadas, la Fiscalía, el ECU 911, por supuesto y el Consejo de la Judicatura, por el tema de jueces. Eso es lo que estamos esperando. Antes, en algún momento se llamaba mesas de seguridad”.- **CONSEJERO LUIS VARGAS:** “Por ejemplo, en el caso de ayer, miren en el municipio de Isidro Ayora, llamo al jefe de Pedro Carbo, me dijo, no tengo, no tengo a quién ayudarle ahorita. ¿Cómo me va a decir eso como autoridad? Estoy en el municipio y le digo, pero por favor ayúdame a mandar unos resguardos, me dijo no tengo personal”.- **CONSEJERA FERNANDA VARGAS:** “Y las cámaras de los cantones, ejemplo, la mía no está enlazada. Tengo



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

230 cámaras que tienen hasta reconocimiento facial. Pueden ser enlazadas, pero nos cobran 300 mil para enlazarlas. Entonces deberían de ser enlazadas, Daule también tiene, Naranjal también tiene y Simón Bolívar se ha convertido en el botadero de muertos de Los Ríos. Entonces enlazarlas sin ningún costo para que puedan tener el control del Guayas, yo no quiero tener esa competencia porque me amenazan al personal y no solo eso. Ayer los policías no estaban, los que estaban custodiando eran los policías municipales, entonces ahí voy a hacer uso de los que tenemos en los cantones para de esta manera fortalecer el resguardo y la seguridad del Guayas. Eso es importante”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “¿Cuál es su planteamiento, señor gobernador?”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Señora prefecta, lo que acaba de decir el alcalde de Isidro Ayora, está correcto porque ahí también estábamos llamando a la policía, no quiso mandar nada de policía porque no tenemos ni carro. No hay policía ni nada”.- **CONSEJERA FERNANDA VARGAS:** “Yo tengo tres motos, carros, tres UPC, los he rehabilitado”.- **CONSEJERA VIVIANA OLIVARES:** “Yaguachi repotenció vehículos, envían 30 policías sin armas, recién graduados sin armas, ¿para qué nos envían 30 policías? ¿Para pagar alquiler y trabajar sin armas?”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Compañeros, por favor, un poco para mantener el orden”.- **CONSEJERO CRISTIAN SUAREZ:** “Señora prefecta, compañeros, todos presentes. Estamos viviendo la peor historia del Ecuador. El riesgo de la existencia, de que este país continúe, Estamos conscientes de que está en riesgo, Esto es producto de la descomposición de las familias. Antes, durante o después la historia lo dirá. Cuando se perdieron los valores, cuando los padres dejaron de ser padres, estamos cosechando. No se ha apuntado a fortalecer eso. Lo hemos perdido. Podemos tener copados de militares, copado de policías, pero si no tenemos obra de gestión pública y social, no llegaremos a ningún lugar y allí están los resultados. Acciones extremas para situaciones extremas. Determinación. No hay otra opción. Todos estamos aquí en zonas de riesgo. Todos, en mayor o menor grado. Exigimos resultados, correctos. Yo propongo para analizar, cuando estuvo la guerra del CENEPa hubo una contribución especial, ¿por qué no volverlo a hacer? Yo creo que los ciudadanos en diferentes niveles conforme a sus posibilidades podrían hacer un esfuerzo para el futuro que está en juego y ese fondo sea netamente para lo que tiene que ser, en materia de seguridad. Más allá de los protocolos, que tienen que haber un protocolo escandalizado y esos protocolos no es que los vamos a inventar, esos protocolos ya existen de la experticia y la experiencia de los conflictos de la historia de la humanidad en sus diferentes épocas. Israel, estamos hablando de Israel, Singapur, aquí en Latinoamérica, el país referente, El Salvador y todo lo demás. Dejemos a un lado la política, la politiquería, el orgullo porque uno quiere hacer la reelección. Dejar de lado los orgullos para uno y para el otro, sino pensar en función del país, porque no hay más. No hay más. Y más allá de eso, sí decir que trabajemos, pero con esperanza, porque si no hay esperanza, no hay sentido. Ya sabemos que tenemos que unirnos, conforme a las posibilidades, pero confiamos que así vamos a hacerlo”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias, consejero. Básicamente, tenemos que tomar una resolución, se lo he



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

planteado, necesitamos el espacio de coordinación de acciones de seguridad de la provincia para poder reorientar nuestros presupuestos también. Las tasas de seguridad ya las tienen otros municipios, pero la gente si usted le va a cobrar una tasa, va a querer ver el servicio. Va a querer ver la UPC en buen estado y va a querer ver al policía teniendo las condiciones para salir a la operativa. No que no hay moto, no hay combustible y demás. Es una posibilidad sabiendo que, por supuesto, esperamos que haya servicios dados a la colectividad. Nosotros también podemos establecer una tasa a través de la transportación de nuestra red vial. Por supuesto que podemos hacer por ordenanza provincial, pero si la gente no siente que encima que a usted le toque el bolsillo, no le da el servicio, vamos a tener otro problema bien serio. Así que yo creería que, en un segundo espacio, a mediano plazo, poder estudiar esta posibilidad tanto en sus cantones, porque eso ya es a nivel de consejos cantonales como a nivel de la provincia en el Consejo Provincial. Pero insisto, aquí debemos tomar una determinación que esperan los ciudadanos que tengamos que tener. ¿Cuál va a ser la articulación que vamos a tener? Señor gobernador, por tercera vez insisto, perdónenme que sea tan intensa, pero esta es mi obligación para las acciones de coordinación inmediata por cantón. Es lo que esperan y que nosotros como Prefectura demos el acompañamiento por supuesto, al ser el administrador de la red vial de la provincia y también de los temas relacionados a la productividad. Así que ese es el planteamiento, una vez más, que este espacio de seguridad, como quiera que se llame, mesa, consejo, COE, lo que fuese, se establezca de manera inmediata, en sesión permanente, para analizar por cantón la situación y la información que tienen, por supuesto, de los sucesos que se van dando y que muchos de nosotros lo conocemos en el ámbito de la problemática de la provincia. Planteado”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Está planteado y estoy trabajando en eso, como les repito, aquí está, Ya lo tenemos listo. Inclusive, le incluimos ahí como integrante, al presidente de AME Guayas”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “El presidente es un alcalde”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Yo sugiero algo, en lo que se elabora el texto, el plan y todo, hagámoslo nosotros. Yo no puedo sentarme a esperar a que esté un documento y que me reglamente y que me diga cómo vamos a trabajar. Yo lo que necesito es trabajar”.- **CONSEJERA FERNANDA VARGAS:** “Un plan de seguridad cada uno, lo presenta y como usted dice, ya no vamos a actuar sin planificación”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Las personas que se van a encargar que nos digan qué quieren, qué necesitan, requerimientos, realidades, situaciones próximas que han sucedido, esa la presentamos aquí, la debatimos entre nosotros y vemos cómo nos podemos dar la mano. Yo en algunas cosas puedo quizás ayudarle a Simón Bolívar, hay otras cosas que Simón Bolívar quizás me pueda ayudar, yo le acabo de escuchar. Tiene cámara, por ahí tendrá unas cinco cámaras que me las pase. Aquí nos podemos dar la mano. Yo no puedo esperar perdón prefecta, ustedes me conocen yo he sido muy tranquilo, pero ya esta situación realmente ya no es para estar tranquilo. Por eso es mi postura señora prefecta y por eso le pido disculpas, pero yo ya no puedo esperar”.- **CONSEJERO LUIS SUAREZ:** “Entonces, yo



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

quiero mocionar para que nosotros como consejeros actuemos en cada uno de nuestros territorios, acompañado de nuestra prefecta Marcela Aguiñaga de parte de la Prefectura y también en convenio de articulación, señor gobernador, junto con usted, para de esta manera poder trabajar. Entonces, mociono para que justamente estas medidas de seguridad ciudadana puedan ir al territorio y puedan también ser implementadas y ejecutadas rápidamente. Mociono, señores consejeros.- **CONSEJERO ROMMEL MOREIRA:** "Virgen de Fátima apoya la moción".- **CONSEJERO ALEX QUINTO:** "Colimes, apoya la moción con la venia que se convoque a las asociaciones de ganaderos. Las asociaciones de ganaderos tienen permiso de armas, tienen chalecos, tienen todo el equipo que da seguridad a los diferentes cantones. Las asociaciones de ganaderos se cuidan de ellos, a mí me están ayudando en Colimes. Anoche hicimos operativos, estuvimos en las calles. Todos ellos cuentan con chalecos, cuentan con armas, cuentan con permiso de armas y creo que cuentan con la capacitación. Por favor, que se incluya también a las asociaciones de ganaderos en estos recorridos que se están haciendo".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "El alcalde de Marcelino Maridueña. Consejero Orellana".- **CONSEJERO PEDRO ORELLANA:** "Buenos días, un gusto saludarlos, señor gobernador, muy buenos días. De verdad, sumarnos a la misma situación de todos los alcaldes de la provincia, preocupados por lo terrible que está viviendo el país. Marcelino Maridueña siempre se caracterizó por ser un cantón tranquilo. Sin embargo, las estadísticas demuestran que tenemos incrementado un 100% los delitos cometidos acá en Marcelino Maridueña. Hemos insistido de manera aburrida, creo yo, para los diferentes gobernadores que han pasado, pero no hemos tenido respuestas inmediatas. La iniciativa que ha tenido la señora prefecta de conformar este Consejo Provincial de Seguridad, señor gobernador, debe ser tomada en cuenta. Debe reunirse el gobernador, usted como primera autoridad del Ejecutivo en la provincia con nuestra primera autoridad provincial, a fin de poder conocer de manera directa cuáles son las necesidades de seguridad que tienen cada uno de nuestros territorios y poder trabajar. Ahora usted nos dice que ya tiene listo el documento, pero ¿para cuándo, señor gobernador? Nuestra gente no puede esperar. Nuestra gente nos reclama a nosotros como alcaldes. Hoy no puede visitar, no puede estar presente de manera presencial, valga la redundancia, pero estamos pendientes y preocupados con lo que está pasando en el cantón. No hay transportación pública, no hay buses. El terminal terrestre de la ciudad de Guayaquil indica que está cerrado. ¿Cómo se moviliza la gente que sale a trabajar desde nuestros cantones a las diferentes ciudades? El país necesita resultados inmediatos. Por favor, que el señor presidente dé a conocer y comparta con los alcaldes cuál es el plan de seguridad que se tiene para poder todos manejar un mismo idioma porque no podemos cada uno de nosotros a nuestro libre albedrío sin tener la competencia directa en seguridad poder invertir recursos, o firmemos convenios de cooperación interinstitucional que nos permitan poder destinar recursos en materia de seguridad para que después Contraloría no tenga por qué estarnos amonestando por haber invertido recursos sin tener la



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

competencia directa. Pero necesitamos resultados, estamos preocupados como usted. Me sumo a las condolencias que le extendió la señora prefecta por la pérdida de un familiar, pero así está viviendo nuestro país, ese sentir que lastimosamente le ha tocado vivir a usted de manera personal lo está viviendo la mayoría de los ciudadanos de Ecuador, y es por eso como dijo el señor consejero, también pongamos un plazo. Pues si se va si ya usted dice que tiene listo el documento que va a servir como directriz para afrontar esta situación de inseguridad en la provincia, démosle un plazo al señor gobernador, que nos indique cuándo ya estará listo, cuándo se socializará con la señora prefecta para poder conocerla a través de ella a nosotros”.-

LA SEÑORA PREFECTA: “Gracias consejero Orellana”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Tenemos permanentemente el COE cantonal”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “¿Usted habla de Guayaquil?”.-

EL SEÑOR GOBERNADOR: “No, cantonal en toda la provincia”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Claro, ese es el COE cantonal que lideran por los alcaldes, y ellos tienen que coordinar con el COE provincial que usted preside”.- **EL SEÑOR GOBERNADOR:** “Una cosa es el COE cantonal

otra cosa es el plan de seguridad que usted está aludiendo que es otro tipo de cosas. Porque el COE cantonal justamente se reúne justamente para la prevención de la violencia. Estamos trabajando en el tema que usted conoce. Yo creo que debemos dejar ya de hablar porque como usted bien decía, aquí terminamos llorando todos. Trabajemos y yo en este momento me están citando a una reunión justamente con el comando conjunto de las fuerzas armadas relacionado a la provincia, hoy a las doce del día. Está cordialmente invitada para reunirnos con los militares”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “A las doce del día, muy bien. Gracias señor

gobernador, entendemos que tiene que retirarse para nosotros quedarnos debatiendo con los señores consejeros. Hay una moción planteada, quiero indicarles que es importante avanzar en las acciones. Nosotros como Prefectura no tenemos ningún problema en seguir coordinando con la gobernación para liderar este espacio que es destinado exclusivamente a seguridad y las inversiones que vamos a hacer”.- **CONSEJERO WILSON CAÑIZARES:** “Gracias,

una sugerencia. Yo he escuchado en los medios de comunicación que los gobiernos de Estados Unidos, Argentina están ayudando. Entonces no tenemos armas, no tenemos carros, no tenemos blindados, que vengan. Los alcaldes podemos coordinar su alimentación, comida, si van a nuestros territorios porque queremos ver la presencia militar en cada uno de nuestros territorios. Entonces, a las órdenes, aprovechen que el presidente, a través de nuestra comunidad, reciba esa ayuda, que es importante. En ese momento, aprovechemos la coyuntura. Es más, si el presidente cree que le van a hacer juicios internacionales por crimen de lesa humanidad, estando los gobiernos de Estados Unidos, Colombia y los otros que van a estar involucrados, la cosa disminuye. Aprovechemos esa oportunidad”.- **EL SEÑOR**

GOBERNADOR: “Yo le contesté a su mensaje. Bueno, yo les agradezco mucho. Estoy a las órdenes y aquí estamos trabajando todos. Creo que es nuestra responsabilidad cívica. Y aquí estamos, señores, trabajando intensamente. Las carencias las conocen, los problemas los conocen. Frente a eso nos toca más que todo lo que tenemos seguir trabajando. Muchas



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

gracias”.- **CONSEJERO MAURICIO ROSADO:** “Pienso que no está enlazado el gobernador, para el tema de seguridad y los controles que necesita nuestra provincia”.- **ABG. GUNTER MORÁN:** “Señora prefecta, previo a resolver lo que se tenga que decidir hoy, solamente para aclarar el punto del orden del día y lo que se ha discutido aquí, que la secretaría aún existe en la presidencia de la República. Las directrices son en base a la ley, la Constitución de la República, el COOTAD, Ley Orgánica de Seguridad Pública del Estado, y estos Consejos de Seguridad está en la ley, y aún que no estuviera la Secretaría, está el Ministerio de Interior que es el que tiene que reportar el orden de la sesión. Intervienen los alcaldes, intervienen las autoridades que dicen las directrices, es un documento que está vigente”.- **CONSEJERO LUIS CHONILLO:** “Procurador, una pregunta. Si no fuera por este mecanismo o esta resolución, ¿habría alguna forma en que nosotros legítimamente podríamos convocarnos para poder decir, ok, estamos como en una sesión permanente, quizás no. Es que yo sé que el COE provincial lo preside la gobernación, entonces, la vicepresidenta en este caso sería la prefecta. Entonces, si no tiene noción ni siquiera de lo que es el COE provincial, las facultades, entonces es muy difícil que vaya a convocar y que vayamos a tener resultados. Pero lo que creo que sí podemos tener mesas y donde se nos pueda escuchar, porque otra cosa que no le quise decir aquí, porque ya, la verdad es que yo fui un poquito, ya tengo la llave, porque incluso en la reunión que tuvimos con el presidente me faltó, me pareció una falta de respeto que ni siquiera nos permitan hablar. Somos la primera autoridad de nuestros cantones y que nosotros no podamos tener el derecho a la palabra, me pareció una falta de respeto absoluto, por lo menos, si hay cosas que el presidente tiene que hacer, que las deje delegadas a la Ministra de Gobierno. Entonces, creo que los alcaldes tenemos mucho que decir y que podemos colaborar en lo poco que podemos. Yo soy un municipio pobre, te voy a decir así, pero a pesar de lo pobre, por lo poquito que pueda, quisiera ayudar porque estoy desesperado. Créame que lo que pueda ayudar, quizás un cantón vecino como Yaguachi, como Daule, que Daule bueno, es el hermano millonario de los que estamos aquí, era chiro, después ya tiene plata, Guayaquil es el hermano rico”.- **CONSEJERA ALEXANDRA AYALA:** “Buenos días señora prefecta y estimados consejeros. Creo que todos tienen el mismo sentimiento de coraje. La verdad que, en representación de los compañeros, también de las juntas parroquiales, me siento igual que a todos los alcaldes. Molesta porque imagínense si ustedes como alcalde tienen más atribuciones, más competencias, las juntas parroquiales no tenemos absolutamente nada, no tenemos nada. En las instalaciones del GAD se metieron unos días pasados, yo llamé a la Policía Nacional, por ahí tomaron foto, pedí resguardo y absolutamente nada. Entonces, venimos a escuchar al gobernador y creo que todos estamos decepcionados al igual que la señora prefecta y disculpe prefecta Marcela por estas palabras, de pronto mi tono de voz, pero creo que es una decepción que tenemos del gobierno nacional, porque nosotros en nuestras atribuciones y competencias, el señor gobernador no tiene la noción de qué es el COE cantonal. No quise intervenir, la verdad, porque creo que ni siquiera sabe lo que



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

es el COPAE, que es la Comisión Parroquial Para Emergencia, que Posorja si la tiene conformada y algunos compañeros, y él no sabe la conformación de un COE, que la dirigen los alcaldes, que hay COE cantonal, COE provincial. No hay ese plan de seguridad del gobierno. Señora prefecta, todo nuestro apoyo, sé los esfuerzos que usted hace cada día, cuente con el apoyo también de las juntas parroquiales. Nosotros no tenemos todo el contingente necesario, pero de verdad que es muy preocupante esta situación que estamos viviendo las parroquias, las alcaldías, y a nivel nacional. Gracias, compañeros”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Hay una moción planteada por el consejero Suárez, y yo más bien a ustedes les propongo, vemos esta inacción por parte de la gobernación, he procedido inmediatamente a informarle al señor presidente, sepan ustedes, de que no está respondiendo a los tiempos que demanda la provincia. Aquí no estamos para quejarnos, recursos nos faltan a todos, sabemos que los recursos son limitados, pero con lo poco que hay, hay que hacer y sostener. Yo no puedo decirle al alcalde que necesita, él es el que conoce su territorio más que nadie, por lo tanto, igual con las juntas parroquiales. Insisto, yo planteo, hay una moción planteada por parte del Luis Suárez, reformulamos la decisión y la moción, consejero Suárez, si me permite, en el hecho primero que nos declaremos en sesión permanente como consejo provincial, lo segundo es que constituyamos en virtud del artículo 41 del COOTAD que nuestras funciones son coordinar establece que son funciones del gobierno autónomo provincial, coordinar a la policía nacional, la sociedad u otros organismos relacionados con los temas de seguridad, nos convocamos en sesión permanente para el ámbito de seguridad, donde vamos a coordinar reuniones puntuales con cada cantón. De manera que en esa reunión articulada sacamos las acciones que exigimos a la Policía Nacional y a la Armada, digamos, en este caso a las fuerzas militares, de manera que podamos inmediatamente darle seguimiento con acciones puntuales. Así como también insisto, si me permiten, debemos reorientar el presupuesto de la Prefectura. Hay cosas que vamos a tener que dejarlas para después. Ahora mismo para poder apoyar el tema de seguridad. Lo que nosotros estamos invirtiendo en seguridad parecería ser insuficiente. Sí, vamos a invertir en escuelas, sí, vamos a invertir en poner iluminación, pero necesitamos también articular temas de tecnificación y tecnología. Así como también ustedes han visto la plataforma de seguimiento de videovigilancia que tiene el municipio de Guayaquil. Bueno, eso esperamos que en un futuro no muy distante pueda llegar a tener la Prefectura del Guayas a favor de ustedes, pero hay que coordinar. Nosotros tenemos puntos, me parece, de inversión en temas de internet, en muchos de sus cantones debemos reorientar también el contrato de manera de fortalecer aquellos puntos que requieren hoy. Por ejemplo, si tiene las cámaras de alcaldesa y tienen o no tienen internet, de manera que podamos reorientar la inversión que vamos a hacer en ámbitos de seguridad. Así que eso le planteo, consejero Suárez, no sé si usted quiere replantear en este caso la moción hecha en este Consejo”.- **CONSEJERO LUIS SUAREZ:** “Perfecto, señora prefecta, compañeros consejeros, quiero mocionar ante ustedes justamente para que permanentemente se realicen



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

sesiones en nuestros territorios para poder plantear medidas correspondientes y de esta manera poder coordinar acciones inmediatas con la Policía Nacional. A la vez mociono para que la Prefectura pueda también usar y priorizar recursos económicos para poder dar solución a cada uno de nuestros cantones con respecto a la seguridad ciudadana”.-

CONSEJERO ROMMEL MOREIRA: “Virgen de Fátima, apoya la moción”.- **LA SEÑORA**

PREFECTA: “Hay una moción planteada, señor secretario, tome votación”.- **EL SEÑOR**

SECRETARIO: “Con su venia señora prefecta, debo de indicar que el consejero Alex Quinto,

está en la sala. Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Aguiñaga Vallejo Marcela

Paola, a favor; Serrano Bonilla Carlos Guillermo, a favor; Ayala Mendoza Alexandra Janeth, a

favor; Calderón Calle Valeria Alba, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Chonillo Breihl

Luis Esteban, a favor; Gómez Quezada Sandy Katherine, a favor; Loor Zambrano Nancy

Mirella, a favor; Meza Tobar Julio Galo, a favor; Morán Espinoza Isidro, a favor; Moreira

Tomalá Rommel Franklin, a favor; Moreno Pérez Milton, a favor; Olivares Coll Katherine

Viviana, a favor; Orellana Ortiz Pedro Antonio, a favor; Quinto Castro Álex Isidro, a favor;

Rosado Mendoza Alejandro Mauricio, a favor; Salas Cercado Marvin Santiago, a favor; Solines

Chacón Pedro Enrique, a favor; Suárez Bedor Luis Alfredo, a favor; Suárez Peñafiel Cristian

Boris, a favor; Tenezaca López Mabel Michell, a favor; Urquizo Mora Ubaldo Isidro, a favor;

Vera Barcos Luis Alfredo, a favor; Vargas Córdova María Fernanda, a favor; Vargas Matamoros

Luis Felipe, a favor; delegado de Juan José Yúnez Nowak, Andrés Aguirre Plaza, a favor. ¿Existe

alguna abstención o voto en contra? Ninguno. Señora prefecta, le informo que por la moción

presentada por el consejero del cantón Palestina, apoyada por el consejero de la junta

parroquial de Virgen de Fátima, han votado todos los consejeros presentes a favor. Por lo

tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL**

GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL

CONSEJERO LUIS SUAREZ”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Gracias, nos declaramos en sesión

permanente en el ámbito de seguridad. Le voy a encargar al nuevo director que va a estar por

asumir este cargo a Cristian Torres, convocar y tener esta sesión permanente con cada alcalde,

acciones puntuales de los hechos que podemos inmediatamente requerir, así como los

sucesos, que los problemas que están teniendo los alcaldes, que no responde a la policía, que

no llega a la moto, que le dijo que no había combustible, el estado de las UPC, cuánto tenemos

que invertir en que tengan formas de habitar y hacer su trabajo en la policía en buenas

condiciones, si tenemos que contratar alimentación, comencemos a trabajar inmediatamente

en el plan de cada uno de los cantones. Yo insisto, deberíamos priorizar, sin que se quiera decir

que ningún cantón es importante, todos son prioritarios, pero debemos insistir en los sectores que

tienen el indicador de riesgo más alto en este momento, comenzando por ellos. Es una reunión

urgente que tiene que hacerse, aquí está Cristian, para que ustedes se pongan a consideración de

ellos inmediatamente con Johan, que seguirá trabajando en la Prefectura, de manera que podamos

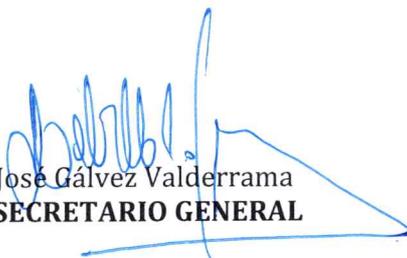
articular. He solicitado una reunión para este día viernes por el señor presidente de la



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

República, así que quiero informarles para llevar esta información urgente de los sucesos acontecidos y la falta de respuesta en cada uno de los cantones en especial aquí con nuestro compañero Luis Chonillo pues, con la problemática de mayor peligrosidad que tiene este cantón. Así que, inmediatamente manos a la obra, por favor, necesitamos trabajar”.- **CONSEJERA FERNANDA VARGAS:** “Querida prefecta, no se olvide de decirle que los alcaldes ya hemos invertido en seguridad, deben de ser recíprocos, porque yo doné motos, Sandy donó carros, yo doné patrullas, les arreglé tres UPC y no es posible que no puedan ellos hacerse cargo”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Esa información también la necesitamos conocer, cuántos ustedes han invertido, valorado en dinero, si se ha invertido 20.000, 50.000, 100.000, lo que fuese, en ámbitos de seguridad de una competencia que no es directa de los alcaldes, sino del gobierno central para que no tengamos mucha queja, demos resolución a este tema. Y en este ámbito, aplicando lo que dice el artículo 41 del COOTAD, convocar a las autoridades policiales y militares de la provincia. Me acaban de convocar en este momento a una reunión urgente de las autoridades de la ciudad y la provincia. Así que yo los mantengo informados de lo que está sucediendo y cuáles serán las decisiones. Con eso, una vez más, en esta coordinación y quiero comunicarles también que he informado al señor presidente la falta de respuesta de la gobernación”. Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta.


Marcela Aguiñaga Vallejo
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS


José Gálvez Valderrama
SECRETARIO GENERAL

Revisado por: Abg. Wingchan León Ging Ronquillo
SUBSECRETARIO GENERAL

Elaborado por: Abg. Erick Zurita Guerrero
ESPECIALISTA DE SECRETARÍA GENERAL